



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dpto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 08/24

Corresponde a Expte:394/24

BAHIA BLANCA; 05 de marzo 2024

Ref. Llamado a concurso Ayudante “A” Semiexclusivo.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Semiexclusiva en la Asignatura “Anatomo Histología” con Asignación de Funciones en “Estructura y Función del Cuerpo Humano “a contra cuatrimestre, Cod. (1004 y 1093);

La Resolución CSU 1096/2023, (Reglamento de concursos de asistentes y auxiliares) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.-

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Ayudante “A” Semiexclusiva, en las Asignaturas “Anatomo Histología” con Asignación de Funciones en “Estructura y Función del Cuerpo Humano “a contra cuatrimestre;

Que el cargo se encuentra vacante debido a la renuncia de la Dra. Marilina Mascaró;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Semiexclusiva.

ÁREA IX:

Asignatura “Anatomo Histología” con Asignación de Funciones en “Estructura y Función del Cuerpo Humano” a contra cuatrimestre, Cod. (1004 y 1093)



“2024 – 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “A” con dedicación Semiexclusivo. , DGP (29028850).

ARTÍCULO 2°: Designar el siguiente jurado

JURADO TITULAR:

1. Dra. Graciela Gigola.
2. Dra. Eliana Alonso.
3. Dr. Guillermo Spitzmaul.

JURADOS SUPLENTE:

1. Med. María Inés Maegli.
2. Dra. Claudia Gentili.
3. Dr. Martín Oresti.

Veedores Claustro Profesores: Dra. María José De Rosa.

Veedores Claustro Auxiliares: Dra. Ana Clara Pascual.

Veedores Claustro Alumnos: Nicolás Rosas mail: (nico.rosas97@hotmail.com)

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 13/03/2024 al 20/03/2024; Inscripciones entre el 14/03/2024 hasta el 20/03/2024, de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.